

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 2890

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 21 de septiembre de 2007

Término del artículo 113: 2 de octubre de 2007

SUMARIO: **Trayectoria** y excelencia del Coro Universitario de Mendoza. Expresión de beneplácito. **Genem.** (3.341-D.-2007.)

*Norma E. Morandini. – Stella M. Peso.
– Hugo G. Storero. – Rosa E. Tulio.*

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Genem, por el que se expresa beneplácito por la trayectoria y excelencia del Coro Universitario de Mendoza; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la trayectoria y excelencia, por más de cuarenta años, del Coro Universitario de Mendoza, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo.

Sala de la comisión, 5 de septiembre de 2007.

*Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina.
– Silvia B. Lemos. – Ana Berraute. –
María C. Alvarez Rodríguez. – Rosana
A. Bertone. – Delia B. Bisutti. –
Santiago Ferrigno. – Luis A. Galvalisi.
– Jorge A. Garrido Arceo. – José E.
Lauritto. – Juliana Marino. – Araceli
E. Méndez de Ferreyra. – Ana M. C.
Monayar. – Olinda Montenegro. –*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Genem, por el que se expresa beneplácito por la trayectoria y excelencia del Coro Universitario de Mendoza. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa han tenido en cuenta que el mencionado coro, creado el 12 de mayo de 1965, es una agrupación pionera y decana de la actividad coral mendocina. En efecto, ha desarrollado una intensa labor artística y difundió la cultura a través del canto coral, ofreciendo numerosos conciertos en los más diversos escenarios de Mendoza, Argentina y el mundo. En tal sentido, merecen citarse sus presentaciones en España, Chile, Estados Unidos, Francia, Noruega, Suecia, Grecia y muchas más. Asimismo, es digno de destacar sus actuaciones en el Teatro Colón de Buenos Aires y en el Luna Park. Por último, es importante señalar que el Coro Universitario de Mendoza ha recibido una reciente invitación para participar de un prestigioso certamen que se realizará en Alemania, en la ciudad de Marktoberdorf hacia fines de mayo y otra invitación para participar del Simposio Mundial de la Música Coral, a celebrarse en Dinamarca en el mes de julio de 2008. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la trayectoria y excelencia, por más de 40 años, del Coro Universitario de Mendoza, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo; y por su reciente invitación para parti-

cipar de un prestigioso certamen que se realizará en Alemania, en la ciudad de Marktoberdorf, donde quedó seleccionado entre 60 agrupaciones del mundo. Fue el único coro del interior de nuestro país en acceder a este concurso y el único de América Latina en participar en esta oportunidad. También por la invitación para participar del Simposio Mundial de la Música Coral, a realizarse en Dinamarca en julio de 2008.

Amanda S. Genem.